

tratación número 138/96, «Mecanización de partes (P-9) en las provincias de Sevilla, Málaga y Jaén», en orden a las siguientes características:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 138/96.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Mecanización de partes (P-9) en las provincias de Sevilla, Málaga y Jaén.
 - c) Lote:
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 44, de 16 de abril de 1996.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
 4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 6.193.665 pesetas.
 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 24 de mayo de 1996.
 - b) Contratista: Graef, S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Partes de baja: 26,06 pesetas.
 - Partes de alta: 17,78 pesetas.
 - Partes de alta sin baja previa: 36,05 pesetas.
 - Datos de filiación: 54,56 pesetas.

Sevilla, 25 de junio de 1996.- La Secretaria General Técnica, Concepción Becerra Bermejo.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 5 de julio de 1996, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se anuncia mediante procedimiento abierto y la forma de concurso, el contrato de Consultoría y Asistencia que se indica. (PD. 2559/96).

La Consejería de Educación y Ciencia, de la Junta de Andalucía, ha resuelto anunciar mediante procedimiento abierto y la forma de concurso, el contrato de Consultoría y Asistencia consistente en la redacción del proyecto de obra que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar.
 - c) Número de expediente: 96/14/612/05.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Consultoría y Asistencia por redacción del proyecto de las obras de construcción centro de Enseñanza Secundaria Obligatoria 12+6 Uds. en Almodóvar del Río.

- b) División por lotes y número:
- c) Lugar de ejecución: Almodóvar del Río (Córdoba).
- d) Plazo de ejecución: Cinco (5) meses, distribuidos de la siguiente forma: Dos (2) meses, para el anteproyecto y tres (3) meses para el proyecto de obra.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
 4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 12.900.456 pesetas.
 5. Garantías.

Provisional: No se exige.
Definitiva: 516.018 pesetas.
 6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Servicio de Obras y Patrimonio de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar.
 - b) Domicilio: Avda. República Argentina, núm. 21, 3.º planta.
 - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
 - d) Teléfono: 95-4558453 y 95-4558454.
 - e) Telefax: 95-4273790.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información:
 7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: Grupo II, Subgrupo 4 y 5, Categoría b.
 - b) Otros requisitos:
 8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de la documentación terminará el día 4 de septiembre de 1996.
 - b) Documentación a presentar: Dos sobres A y B, bajo la siguiente denominación:
 - Sobre A): Documentación General, en la forma que determina la cláusula 8.4 del Pliego de las Administrativas Particulares.
 - Sobre B): Documentos Técnicos, en la forma que determina la cláusula 8.5 del Pliego de las Administrativas Particulares.

- c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia.
 - 2.º Domicilio: Avda. República Argentina, núm. 21, 3.º planta.
 - 3.º Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: El órgano de contratación dictará Resolución de adjudicación del contrato en el plazo máximo de tres meses, a contar desde la finalización del plazo de presentación de proposiciones. De no dictarse el acuerdo de adjudicación dentro del plazo señalado, el empresario tendrá derecho a retirar su proposición.
 - e) Admisión de variante:
9. Otras informaciones: El día 10 de septiembre de 1996, se publicará en el Tablón de Anuncio de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, Avda. de la República Argentina núm. 21, 3.º planta, de Sevilla, los defectos materiales observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado, y el plazo de subsanación de los mismos.

Sevilla, 5 de julio de 1996.- El Director General, José Angel Gómez Santana.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

ANUNCIO de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, relativo a solicitud de aprovechamiento de aguas minero-medicinales del manantial de San Andrés, del término municipal de Canena (Jaén).

La Dirección General de Industria, Energía y Minas ha resuelto aceptar la petición realizada por don Manuel Lorite Cabrero, por la que solicita el establecimiento de un perímetro de protección en torno al balneario de San Andrés, en el término municipal de Canena, de la provincia de Jaén, para salvaguardar las condiciones de abastecimiento de agua del mismo en cuanto a caudal y calidad. Estará constituido por los siguientes vértices, cuyas coordenadas geográficas en proyección UTM, huso 30, son:

Vértice	X	Y
(Pp)	456.550	4.209.675
1	455.275	4.212.300
2	456.250	4.214.975
3	460.900	4.216.975
4	463.375	4.215.250
5	459.400	4.212.300
6	458.075	4.209.400

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 41.2, párrafo segundo, del Reglamento General para el Régimen de la Minería, aprobado por el Decreto 2.857/1978, de 25 de agosto, con el fin de que los interesados y, en particular, los propietarios de terrenos, bienes o derechos comprendidos en el perímetro de protección, puedan exponer en el plazo de quince días cuanto convenga a sus intereses.

Sevilla, 31 de mayo de 1996.- El Director General, Francisco Mencía Morales.

ANUNCIO de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, relativo a solicitud de aprovechamiento de aguas minero-medicinales del manantial Fuente de la Natividad, del término municipal de Huéscar (Granada).

La Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Trabajo e Industria de la Junta de Andalucía, ha resuelto aceptar la petición realizada por don Emiliano Domingo Martínez, en la Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria, con fecha 13 de marzo de 1995, por la que solicita el establecimiento de un perímetro de protección en torno al manantial Fuente de la Natividad, en el término municipal de Huéscar, de la provincia de Granada, para salvaguardar las condiciones de abastecimiento de agua del mismo en cuanto a caudal y calidad. Estará constituido por los siguientes vértices, cuyas coordenadas geográficas en proyección UTM, huso 30, son:

Vértice	X	Y
1 (Pp)	530.000	4.193.000
2	530.000	4.197.000
3	526.000	4.197.000
4	526.000	4.193.000

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 41.2, párrafo segundo, del Reglamento General para el Régimen de la Minería, aprobado por el Decreto 2.857/1978, de 25 de agosto, con el fin de que los interesados y, en particular, los propietarios de terrenos, bienes o derechos comprendidos en el perímetro de protección, puedan exponer en el plazo de quince días cuanto convenga a sus intereses.

Sevilla, 31 de mayo de 1996.- El Director General, Francisco Mencía Morales.

ANUNCIO de la Dirección General de Formación Profesional y Empleo, sobre notificación a doña María Gracia Caballero Brid de la Resolución que se cita.

A los efectos previstos en el artículo 59, párrafo 4.º de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento administrativo Común e intentada infructuosamente en el último domicilio conocido, en la Calle de San Andrés, número 13, 1.º B, C.P. 23003 Jaén, se procede a la notificación a doña Mª Gracia Caballero Brid de la contestación denegatoria al Recurso Ordinario interpuesto por la misma contra la Resolución de la Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales de Jaén, de fecha 28 de agosto de 1995, por la que se publica la relación definitiva de candidatos seleccionados y en reserva, relativa al Curso de Formación Profesional Ocupacional número 23-185 del Expediente FPO número 98-112/94.J, denominado «Formador de Formadores», con la advertencia de que contra la misma, cuyo texto está a disposición de la recurrente en el Servicio de Gestión de la Formación Ocupacional de esta Dirección General, podrá interponerse Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el siguiente al de su notificación, cuya formulación requerirá comunicación previa al Órgano que dictó la resolución impugnada.

Sevilla, 13 de junio de 1996.- El Director General, Antonio Toro Barba.

ANUNCIO de la Dirección General de Formación Profesional y Empleo, sobre notificación a la entidad denominada Instituto Andaluz de Informática Avanzada del Acuerdo que se cita.

A los efectos previstos en el artículo 59, párrafo 4.º, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común e intentada infructuosamente en el último domicilio conocido, en la Avenida de la República Argentina, número 25, 41011 Sevilla, la notificación al Instituto Andaluz de Informática Avanzada del Acuerdo de inicio del procedimiento de reintegro que ha dictado esta Dirección General en el Expediente FPO 91.41.024.72.3, con fecha de 20 de junio de 1995, se advierte que contra el mismo, cuyo texto está a disposición de la entidad en el Servicio de Gestión de la Formación Ocupacional de esta Dirección General, podrán presentarse, en el plazo de quince días a contar desde la presente publicación, y con vista del expediente, las alegaciones y documentos